

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 23 DE JULIO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSE Y SANTA ADELA, POR LA QUE SE RELACIONAN LOS ASPIRANTES EXCLUIDOS, AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE F.E EN ANALISIS CLINICOS.

En virtud de lo dispuesto en la Resolución de 29 de junio de 2026 firmada por la Dirección Gerencia y publicada ese mismo día,

RESUELVE

- Excluir al proceso de selección de una plaza de Facultativo Especialista en Análisis Clínicos a los aspirantes que a continuación se relacionan:

- CABO MUIÑOS VERONICA. D.N.I: XXX2416XX.
- CARRASCO MORA, ARACELI. D.N.I: XXX3627XX
- CARRETERO GARCIA, ANGEL. D.N.I: XXX9415XX

Motivo de Exclusión: No acreditación del requisito de titulación según lo estipulado en la Base Segunda. 2.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid 23 de julio de 2026

LA DIRECTORA GERENTE

P.D Resolución de 12 de junio de 2018 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, (B.O.C.M. nº145 de 19/06/2018)

YOLANDA DIAZ LOPEZ

Firmado digitalmente por: DIAZ LOPEZ YOLANDA
Fecha: 2026.07.23 11:57

